

XI. “DESARROLLO Y COORDINACIÓN INTEGRAL DE CASILLAS ELECTORALES”

Karla Edith Acosta Méndez

1. *Resumen del capítulo*

En este capítulo, Karla Edith Acosta Méndez aborda el complejo entramado logístico detrás de la instalación, operación y vigilancia de las casillas electorales en México. Sostiene que este componente es una piedra angular del sistema electoral, pues en él confluyen elementos técnicos, organizativos y ciudadanos que garantizan la legitimidad del sufragio. A partir de su diagnóstico, la autora identifica fortalezas del modelo actual, como el profesionalismo del personal del INE y la participación ciudadana mediante insaculación, pero también señala áreas de mejora, particularmente en lo relativo a la instalación de casillas especiales, la coordinación interinstitucional y la capacitación cívica. Acosta Méndez propone repensar el modelo de desarrollo de casillas con un enfoque más integral y flexible, que responda tanto a contextos locales como a las necesidades de movilidad de la ciudadanía y a la creciente complejidad logística. Entre sus propuestas destacan la modernización de los criterios de ubicación, la digitalización de procesos de coordinación y una revisión del modelo de participación ciudadana, con incentivos para robustecer su alcance y eficacia. La autora, además, subraya que el éxito del sistema electoral mexicano depende no solo de grandes principios constitucionales, sino también de su capacidad para ejecutar con precisión los detalles operativos del día de la jornada electoral.

2. *Síntesis de las propuestas del capítulo*

— *La autora propone complementar el proceso de insaculación de funcionarios de casilla con una convocatoria abierta, con el fin de priorizar en la*

selección a los ciudadanos que deseen participar voluntariamente, y así, contar con un personal más motivado y comprometido

La insaculación de ciudadanos para desempeñar funciones electorales es una herramienta fundamental en la organización de los comicios. Sin embargo, es importante que este proceso no se limite únicamente a la selección aleatoria, sino que también se enfoque en involucrar a la ciudadanía que voluntariamente desea participar en el proceso electoral. Este enfoque permitiría contar con funcionarios de casilla motivados y comprometidos con la transparencia del proceso electoral. El proceso de insaculación podría ser complementado con una convocatoria abierta a la ciudadanía, invitando a quienes estén interesados a postularse como funcionarios de casilla. Aquellos que se ofrezcan voluntariamente podrían ser priorizados en el sorteo, lo que garantizaría que su disposición se alinea con las necesidades del proceso electoral. Posteriormente, estos voluntarios recibirían una capacitación exhaustiva, con el fin de asegurar que estén bien preparados para desempeñar sus funciones de manera efectiva. Además, la participación voluntaria podría tener un impacto positivo en la percepción pública del proceso electoral. Este enfoque colaborativo refuerza la idea de que las elecciones son un esfuerzo comunitario, esencial para el fortalecimiento de la democracia.

— *Para garantizar que las mesas directivas de casilla estén siempre completas y funcionales, se propone hacer obligatoria la aceptación del cargo de funcionario, mediante la implementación de un sistema de sanciones proporcionales para quienes se nieguen sin una justificación válida*

La principal finalidad de esta propuesta es aumentar la responsabilidad y el compromiso entre los ciudadanos. Al hacer obligatoria la aceptación de los cargos y establecer sanciones por incumplimiento, se buscaría garantizar que las mesas directivas de casilla estén siempre completas y funcionales, evitando problemas operativos durante el día de las elecciones. Al asegurar que todos los cargos en las mesas directivas de casilla sean aceptados y cubiertos, se reduce el riesgo de que las casillas no funcionen adecuadamente, lo que puede mejorar la fluidez y eficacia del proceso electoral. Aunado a lo anterior, la obligatoriedad y las sanciones asociadas pueden incentivar a los ciudadanos a tomar más en serio su responsabi-

lidad cívica, promoviendo una mayor participación activa en el proceso electoral.

Implementación y consideraciones:

- a. Definición de justificaciones válidas. Establecer criterios claros para lo que se consideraría una justificación válida para la negativa. Estas justificaciones podrían incluir razones de salud, compromisos laborales ineludibles u otras circunstancias personales excepcionales.
- b. Establecimiento de sanciones proporcionales. Las sanciones, como las multas, deben ser proporcionales y justas, para evitar que se perciban como una carga excesiva. Además, se garantizaría que el proceso para impugnaciones de sanciones sea transparente y accesible.
- c. Campaña de conscientización. Crear conscientización que informe a los ciudadanos sobre la importancia de su participación y las implicaciones de no cumplir con el cargo asignado.

Hacer obligatoria la aceptación de los cargos en las mesas directivas de casilla con sanciones por negativa, sin justificación válida, podría contribuir a un proceso electoral más eficiente. Al fortalecer la responsabilidad cívica y garantizar una cobertura completa en las mesas directivas se mejoraría la calidad del proceso electoral.

— *Se propone establecer la obligación para la autoridad educativa y todas las instituciones públicas, de prestar sus espacios para la instalación de casillas electorales, con el fin de garantizar que estas se ubiquen en lugares adecuados, accesibles y bien distribuidos*

Obligar a la autoridad educativa y a todas las instituciones públicas a prestar sus espacios para la ubicación de casillas electorales conforme a las notificaciones del Instituto Nacional Electoral (INE). El objetivo sería asegurar que las casillas electorales estén ubicadas en lugares adecuados, accesibles y bien distribuidos, lo que facilitaría el acceso de los ciudadanos al proceso de votación, y contribuiría a mejorar la coordinación y planificación logística, reduciendo retrasos y problemas operativos durante las elecciones. Al considerar estos aspectos en la organización electoral, se podría lograr un proceso electoral más eficiente y justo. El promover la colaboración, el compromiso y el profesionalismo de los funcionarios electorales, así como el movilizar el esfuerzo colectivo de la ciudadanía o el

implementar mejoras específicas en áreas, como la insaculación, la logística de los espacios para casillas y la comunicación con las y los ciudadanos, contribuiría a una mayor aceptación y legitimidad de los resultados electorales. Transformar el proceso electoral mediante estos enfoques no sólo optimiza la organización y la transparencia, sino que también fortalece la democracia y consolida la confianza pública en el sistema electoral. La efectiva coordinación entre el INE, las instituciones públicas y la ciudadanía, junto con un enfoque riguroso en capacitación, logística y comunicación, será fundamental para garantizar que el proceso electoral sea sólido, confiable y, sobre todo, representativo.